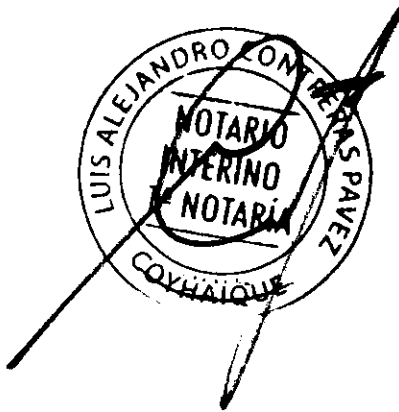


PROTOCOLIZACIÓN

EN COYHAIQUE, REPUBLICA DE CHILE, a siete de diciembre dos mil veintidós, **LUIS ALEJANDRO CONTRERAS PAVEZ**, Abogado, Notario Público Interino de la Primera Notaría de Coyhaique, con Oficio calle veintiuno de Mayo número quinientos cincuenta y uno, de ésta ciudad, certifica: que a petición de doña **ANGÉLICA CAROLA OYARZÚN JARA**, chilena, ingeniero comercial, soltera, cédula de identidad número ocho millones quinientos setenta mil ciento trece guion cuatro, con domicilio en calle José de Moraleda Número dieciséis, de la ciudad y comuna de Coyhaique, se protocolizó al final del presente registro con fecha de hoy bajo el **número ciento ochenta y tres** y se anotó en el **repertorio** de Instrumentos Públicos y Documentos Protocolizados de este Oficio **bajo el número tres mil trescientos veintisiete guion dos mil veintidós**: Conjuntamente en un total de **treinta y siete** carillas útiles un ejemplar de los siguientes documentos: SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 07 de mayo 2020, SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 12 de junio 2020, SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 30 de junio 2020, SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 31 de julio 2020, SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 14 de enero 2021, SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 28 de enero 2021, SESIÓN DE DIRECTORIO CIEP de fecha 27 de mayo 2021. **DOY FE.** Coyhaique, a siete de diciembre de dos mil veintidós.-



SESIÓN DE DIRECTORIO
CORPORACIÓN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO COOPERATIVO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ECOSISTEMAS
DE LA PATAGONIA - CIEP

En Coyhaique, República de Chile, a 31 días del mes de julio de 2020, siendo las 11:30 horas se da inicio a Sesión de Directorio de la Corporación Regional de Investigación y Desarrollo Cooperativo del "Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia" - CIEP, la que se realiza a través de la plataforma Zoom, debido a las medidas de distanciamiento social decretadas por la autoridad en razón de la pandemia COVID-19, con la asistencia de los siguientes directores:

Doña Andrea Foessel Bunting; don Eduardo Vera Wandersleben, don Héctor Canales Cabezas, don Hans Richter Becerra, don Carlos Vial Izquierdo, don Esteban Ramírez Moraga y don Hernán Felipe Elizalde.

Asisten especialmente invitados, el Director Ejecutivo del CIEP, don Giovanni Daneri Hermosilla y don José Luis Novoa López, Asesor Jurídico CIEP.

Preside la sesión don Héctor Canales Cabezas, quien solicita autorización a los directores para designar como secretario Ad Hoc al abogado **José Luis Novoa**, lo que es aceptado por la unanimidad de los directores presentes.

Luego, comienza la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

- i. Aprobación Proyecto ANID.
- ii. Publicidad de actas.

I. PROYECTO ANID.

- El Presidente saluda y da la bienvenida, luego cede la palabra a don Giovanni Daneri, quien expone.
- Don Giovanni Daneri señala que está prácticamente terminado el proyecto de fortalecimiento científico del Centro CIEP para ser presentado al concurso ANID. Explica la propuesta e indica que su desarrollo será un apoyo importante para los procesos de tomas de decisiones regionales. Señala que la propuesta considera temas sociales y económicos.
- La propuesta considera 3 líneas de investigación: i) dinámica del paisaje; ii) ecosistemas marinos y, iii) dimensiones humanas que reúne el tema social y de medio ambiente, suponiendo el desarrollo sostenible de los recursos regionales.
- Doña Andrea Foessel señala que la Universidad de Aysén entregó una carta de apoyo al proyecto, y que están a disposición en lo que se requiera de parte de ellos.
- **El Presidente somete a votación el proyecto presentado y su presupuesto, lo que es aprobado de manera unánime por los directores asistentes.**

El presidente se refiere a la publicación de las actas en la página del CIEP.

- Se discuten formas de mejorar la comunicación interna con los investigadores del CIEP.
- Se acuerda que se realizará una reunión con todos los investigadores para analizar los alcances del proyecto presentado a la ANID. La reunión la presidirán el Presidente del Directorio junto al Director Ejecutivo.
- Se acuerda que las actas de Directorio sean publicadas en la página del CIEP.

Siendo las 13⁰⁰ horas concluye la sesión. Los directores confieren por unanimidad poder al abogado **José Luis Novoa López**, domiciliado en calle Ignacio Serrano N° 420, 2º Piso, ciudad y comuna de Coyhaique, para reducir a escritura pública, total o parcialmente, la presente acta de Directorio de la Corporación.

CERTIFICADO

Siendo el CIEP una institución privada y que se rige por el derecho común, y al no haber norma que lo prohíba, se entenderá que participan en las sesiones aquellos directores que, a pesar de no encontrarse físicamente presentes, están comunicados simultánea y permanentemente a través de medios tecnológicos con los demás directores. Aquellos medios serán los que acuerde el directorio.

El Presidente y el Secretario ad hoc de la Corporación "**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ECOSISTEMAS DE LA PATAGONIA**" o "**CIEP**", certifican la asistencia y participación de todos los directores en la Sesión de Directorio que da cuenta el acta que antecede, mediante plataforma de videoconferencia Zoom, simultánea y permanente, durante toda su duración.

**HECTOR
RONALD
CANALES
CABEZAS**
Firmado con firma
electrónica
avanzada por
HECTOR RONALD
CANALES
CABEZAS
Fecha: 2021.03.24
16:36:49 -0400

**HÉCTOR CANALES CABEZAS
PRESIDENTE**

**JOSE
LUIS
NOVOA
LOPEZ**
Firmado con firma
electrónica
avanzada por
JOSE LUIS
NOVOA LOPEZ
Fecha: 2021.03.24
11:51:47 -0400

**JOSÉ LUIS NOVOA L.
SECRETARIO**